SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28367 *AXOM PREVENCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 616/10 y numero de ejecución 191/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Jiménez Tapia y Marta Poyán Poo contra Axom Prevención, S.L. se ha dictado resolución de fecha 20 de julio de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Axom Prevención, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 47.147'58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A110059396-1

cve: BORME-C-2011-28367